



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

Ok

DECRETO N° 1598
QUILLON, viernes 30 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESPINOZA CAMPOS SONIA CLOTILDE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:112.500

Y SON: CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CECOSF CASINO POR LA SRTA. SONIA ESPINOZA CAMPOS (ADMINISTRATIVA), MES DE DICIEMBRE/2016, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 02 (25 HORAS), PROGRAMA EXTENSION HORARIA EN EL CECOSF CASINO. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 1366 SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO. 3.878 DE FECHA 21/11/2016 QUE APRUEBA CONTRATO HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140517	Aplic Fondos Cecof	125.000			
21411	Retenciones Tributarias		12.500		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		112.500	12049966-1	C-0
TOTALES :		125.000	125.000		

09/ENE/2016

DIRECTOR

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME